



Consejo Universitario: Reunión extraordinaria.

Años 2013°, 164° y 24°.
Acta N° 03-EXT-2024.

Rector: Prof. Enry Gómez Maiz.

Vicerrector Académico: Prof. Antonio Curcu.

Vicerrector Territorial: Prof. Carlos Pérez.

Secretario General: Prof. Jesús Blanco.

Rep. Núcleo Territorial Ribero: Prof. Clemirde Franco.

Dirección de políticas estudiantiles: Prof. Fernan Enrique Rodriguez Cota.

Vocero de los trabajadores docentes: MsC. Luís Brito.

Vocero de los trabajadores obreros: Sr. Ronald Subero (Suplente).

Vocero de los trabajadores administrativos: TSU. Ronald Rodríguez.

Vocero estudiantil: Br. Raúl Canelón.

Encargada del libro de actas: Lcdo. Fernando Salazar.

Fecha: 02 de Mayo de 2024

GACETA UNIVERSITARIA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA TERRITORIAL
DEL OESTE DE SUCRE
“CLODOSBALDO RUSSIÁN”

SUMARIO

En la ciudad de Cumaná, a los dos (02) días del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de Reuniones del Rectorado, se realizó el CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL OESTE DE SUCRE “CLODOSBALDO RUSSIÁN” N° 01-EXT-2024, cumpliendo con las funciones establecidas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, profesor: Enry Gustavo Gómez Maíz - Rector, designado mediante Resolución N° 3160, publicado en Gaceta Oficial N° 39.911 de fecha 27 de abril de 2012- profesor: Antonio Pedro Curcu Colón - Vicerrector Académico (E), designado mediante Acta de Consejo Universitario N° 18-EXT-2022 de fecha Lunes 31-10-2022, profesor: Carlos Luis Pérez Astudillo - Vicerrector de Desarrollo Territorial (E), designado mediante Acta de Consejo Universitario N° 15-ORD-2018, de fecha Lunes 08-10-2018 (Inasistente por permiso médico) -, profesor: Jesús Alejandro Blanco Méndez - Secretario General, designado mediante Resolución N° 58, publicado en Gaceta Oficial N° 41.932 de fecha 30

de julio de 2020 y según Aviso Oficial, publicado en Gaceta Oficial N° 41.943 de fecha 14 de agosto de 2020 - profesora Clemirde Franco - Coordinadora (E) del Núcleo Territorial Ribero, designada mediante Acta de Consejo Universitario N°12-ORD-2019 de fecha Martes 15-10-2019 - profesor: Fernán Enrique Rodríguez Cota - Director de Políticas Estudiantiles, designado mediante Acta de Consejo Universitario N° 01-EXT-2024 de fecha Lunes 15-01-2024, profesor: Luis Aníbal Brito Salazar - Vocero de los trabajadores docentes, Sr. Ronald Subero - Vocero de los trabajadores Obreros Suplente - Sr. Ronald Rodríguez - Vocero de los trabajadores Administrativos -, Br. Raúl Canelón - Vocero Estudiantil, Sr. José Fernando Salazar- encargado de asentar los acuerdos en el Libro de Actas, para llevar a cabo la Tercera Reunión Extraordinaria del año 2024 de este Cuerpo Colegiado, a las 2:00 p.m.; en el cual se trató el siguiente punto:

1.- Ejecución Presupuestaria y memoria de dicha ejecución correspondiente a los recursos asignados por el Ejecutivo Nacional para Providencia Estudiantil del año 2023 y primer trimestre del año 2024.



Desarrollo de la agenda

ACUERDO N° 1-03-EXT-2024

SE APRUEBA, La Ejecución Presupuestaria y memoria de dicha ejecución correspondiente a los recursos asignados por el Ejecutivo Nacional para Providencia Estudiantil del año 2023 y primer trimestre del año 2024, el cual se detalla el servicio estudiantil que se prestó, el número de estudiantes atendidos y evidencia diáfana de la mencionada ejecución.

Acta UPTOS-CR EXTRAORDINARIA N° 03-EXT-2024 de fecha Jueves 02-05-2024.

Consta de tres (03) folios a un mismo tenor.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Prof. Enry Gustavo Gómez Maiz
RECTOR

Prof. Jesús Alejandro Blanco Méndez
SECRETARIO GENERAL

EGGM/APCC/CLPA/JABM/FERC/LABS/
RS/RR/RC/CF/jfsp/acp